



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

TRANSCRIPCIÓN

SESIÓN DE CONTROL AL GOBIERNO

SENADO

PREGUNTAS AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid, 22 de noviembre de 2022

(*) Documento provisional.

Solo el discurso pronunciado es válido.

La transcripción literal estará disponible en la web www.lamoncloa.gob.es

CORREO ELECTRÓNICO

prensa@comunicacion.presidencia.gob.es

COMPLEJO DE LA MONCLOA

28071 - MADRID

TEL: 91 321 40 98 / 41 98

Respuesta del Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a la pregunta formulada por el senador Don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Sr. Núñez Feijóo: Muchas gracias, Presidente. En tan solo 15 días, señor Sánchez, España se ha enterado de que tanto usted como su ministro de Interior nos han mentido.

España sabe perfectamente que la mayoría de las familias tienen muchas dificultades para hacer la cesta de la compra. El Banco Central Europeo ha desacreditado sus impuestos a la banca. Usted ha cuestionado la independencia del regulador, compuesto, por cierto, por 27 gobernadores de 27 países miembros.

Pablo Iglesias ha vuelto a insultar a su sucesora por no arropar a una de las ministras del Gobierno. Los miembros del gobierno y sus socios han llamado fachas a los jueces por aplicar las leyes que ustedes aprueban. Y, eso sí, ustedes han pedido a la prensa, primero, reservar espacio para que cuente lo que aprobaron ustedes en el Consejo de Ministros. Y además, por favor, no informar de las polémicas del Consejo de Ministros.

Pero esto no es lo peor. Todavía hay un par de cuestiones más. Lo peor es que usted dirige un gobierno que ha negociado el Código Penal con aquellos que delinquieron contra la unidad territorial y amenazan a volver a hacerlo.

Y además, mientras hablamos, señoría, en este país se pueden estar encarcelando agresores sexuales. Y durante estos momentos puede haber agresiones sexuales en España penadas con menor intensidad simplemente por su soberbia a la hora de legislar.

Señorías, podría seguir. Pero durante estos últimos 15 días basta para referir lo que está haciendo usted. Primero, desproteger al Estado. Después, derogar el principio democrático básico de igualdad de todos los ciudadanos ante la ley. Después dañar el prestigio internacional de nuestro país y seguir evidenciando que lo único que le mantiene a usted y a su gobierno unido es el ansia de poder.

Con razón han renunciado ustedes a una comparecencia en la que usted puede hablar lo que le dé la gana. Ni todas las horas de cualquiera comparecencia podría explicar lo que ha ocurrido en España en los últimos 15 días.

Señoría, señor Sánchez, su gobierno ha entrado en shock y, créame, los daños para usted ya son irreparables.

El verdadero problema es que para estar unos meses más en La Moncloa, está arrastrando a toda la nación. Y no hay institución, organismo o política de Estado que no se hayan impregnado en un barniz de indignidad.

Señor Sánchez, está generando usted un clima irrespirable en España.



Permítame que le haga algunas preguntas que se están haciendo todos los españoles. Usted dijo que lo ocurrido en Cataluña en el año 2017 era claramente un delito. ¿Ve acertado derogarlo y suprimirlo?

Usted prometió en campaña tipificar como delito cualquier convocatoria que atenta contra la integridad territorial de España. ¿Lo mantiene?

Llegó a La Moncloa, supuestamente, bajo la bandera de la higiene democrática. ¿Va a rebajar las penas de corrupción por malversación de fondos públicos?

Y la última. Mire, señor Sánchez, usted que por mandato de la minoría independentista ha aceptado cambiar vergonzosamente el Código Penal, ¿podría atender el clamor de la mayoría de los españoles que pide cambiar el Código Penal para no rebajarle las penas a los agresores sexuales?

Son preguntas de España, señoría. Muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias, señor Presidente. Señor Feijoo, ¿dónde ha dejado su moderación? ¿En objetos perdidos con su supuesta autonomía política?

Señor Feijóo, usted con sus insultos no daña a este gobierno, daña la convivencia. Les veo muy alterados.

Señor Feijóo, le veo a usted muy preocupado por los derechos de las mujeres. Me va a permitir plantearle una pregunta. ¿Usted cree que en España hay problema de violencia de género? ¿Sí o no? ¿Lo hay, sí o no? Sí lo hay, ¿por qué pactan con aquellos que niegan la violencia de género y la banalizan?

Porque esa es la cuestión, señorías. No se puede decir que se está con los derechos de las mujeres. No se puede decir que se está con los derechos de las mujeres y pactar y gobernar con aquellos que banalizan y frivolizan sobre la violencia de género, señoría, es así.

Pero, además, ¿de qué nos estamos extrañando? Si cuando uno estudia y analiza cuál ha sido la hoja de servicios de la derecha, en relación con los derechos de las mujeres, sabemos cuál es el resultado. Ustedes a lo largo de estos 40 años de democracia, ¿qué es lo que han hecho?

Lo que han hecho ha sido votar en contra de la ley del divorcio, votar en contra del aborto, votar en contra de la Ley de igualdad entre hombres y mujeres, votar en contra de la libertad sexual. Efectivamente.

Incluso ayer mismo conocimos las directrices que está dando el Fiscal General del Estado, y también ustedes dicen que no a esas directrices de la Fiscalía General del Estado. Es decir, no les preocupa lo más mínimo los derechos de las mujeres

Señor Feijoo, no solamente votaron ustedes en contra de esas leyes, sino que las han recurrido ante el Tribunal Constitucional. Y mientras recurrían esas leyes ante el Tribunal Constitucional, que son conquistas de derechos de las mujeres, lo que

hicieron fue, mientras gobernaban, poner a un militante del Partido Popular al frente del Tribunal Constitucional.

Hombre, no me venga usted diciendo que ustedes no han manipulado las instituciones tan importantes para nuestra democracia como el Tribunal Constitucional.

Miren, ustedes, en fin, dan lecciones de todo. Parece que aquí solamente los españoles somos buenos españoles cuando votan al Partido Popular. Solamente hay gobiernos legítimos cuando son gobiernos del Partido Popular. E incluso vienen ustedes aquí a darnos lecciones de constitucionalismo cuando llevan cuatro años incumpliendo con la Constitución.

Señor Feijóo, se lo digo con todo el respeto y también con todo el aprecio que le tengo a su señoría. A de dar lecciones de constitucionalismo, antes de dar lecciones de constitucionalismo, cumplan con la Constitución. Antes de dar, antes de dar lecciones de higiene, vengan ustedes lavados.

Sr. Núñez Feijóo: Tengo que felicitarle, señor Presidente, es usted el presidente más moderado que ha tenido España.

Señoría, antes de que usted fuera presidente del Gobierno, ya como presidente de una comunidad autónoma, ya habíamos aprobado leyes contra la violencia de género.

En todo caso, señoría, nosotros no pactamos, no pactamos presupuestos por presos. Ni pactamos presupuestos por la unidad territorial de nuestro país.

Señoría, usted preside un gobierno en llamas. ¿Por qué? Porque ha dejado de gobernar y se ha dedicado a un incendio tras otro. ¿Y qué pasa cuando hay un incendio? Pues que todo el mundo intenta escapar. Ya me he fijado que los diputados de Podemos ni están. ¿Sabe por qué, señoría? Los diputados y diputadas, ministros de Podemos no están. ¿Le parece bien? Veo que eso es un tema menor en una sesión de control.

¿Sabe una cosa? Mire, a mí no me interesa ser implacable. Lo que me interesa es ofrecer una alternativa imbatible. Por eso yo no le voy a insultar nunca en las sesiones de control. ¿Sabe por qué? Porque para insultar ya llegan ustedes, señoría. Ya llega a ustedes.

Mire, en mayo de 2018, usted subió a la tribuna para engañarnos desde el Congreso de los Diputados y se presentó como adalid de la limpieza democrática. Dijo que venía a luchar contra la corrupción y lo que ha hecho es intentar corromper las instituciones para ponerlas a su servicio y al servicio de sus socios

Señoría, sacando de la cárcel a los condenados por el Tribunal Supremo. En contra del criterio del Tribunal Supremo y de la Fiscalía General del Estado. Derogando los delitos que cometieron quienes le hicieron a usted Presidente del Gobierno, que cometieron los que le mantienen a usted en la presidencia del Gobierno. ¿Para qué? Para que puedan volver a seguir cometiéndolos.



Miren, lo dice el señor Junqueras hace un par de días. Bajaré el precio al volver a intentarlo. Por lo menos el señor Junqueras no le mienta a los españoles. Usted sí.

Señoría, usted no tiene límites, pero España sí. Nunca nuestro país estuvo ante un gobierno como usted. Pero nuestro país es mucho mejor que su gobierno. Y nuestro país es mucho mejor que usted, señoría.

Señoría, ojalá pudiéramos hacerle una moción de censura. Le garantizo que la próxima vez que nos veamos en el Congreso de los Diputados será en mi debate de investidura. Señoría, con 300, 350 diputados, la mayoría le debe obediencia debida. Y la otra está encantada con usted. Y no lo digo yo, lo dice el señor Otegi.

Ahora bien, señoría, esto no quiere decir que no vaya a hacerse. La moción de censura se hará. Y se hará el 28 de mayo, pero no en una urna en el Congreso de los Diputados, sino en miles de urnas en todos los ayuntamientos de España. Ahí es donde la sacaremos adelante, señoría. Para empezar a pasar página de la pesadilla más grande que ha vivido España gracias a su gobierno y a usted.

Y por favor, si quiere usted contestar alguna de las cuatro preguntas que le he hecho, es su turno por segunda vez.

Presidente: Muchas gracias, señor Presidente. Señoría, hago una matización, han sido los españoles quienes votaron e hicieron primera fuerza política al Partido Socialista Obrero Español.

En segundo lugar, señoría, este gobierno se dedica a lo que hemos aprobado, por ejemplo, en el día de hoy en el Consejo de Ministros. Un millón de familias se van a ver beneficiadas ante el alza de los precios del Euribor, con un acuerdo que hemos logrado con el sector financiero.

2.300.000 trabajadores y trabajadoras se benefician de contratos indefinidos, más gracias a la reforma laboral que pactamos con los agentes sociales.

O 9 millones de pensionistas no ven perdido su poder adquisitivo como consecuencia del cumplimiento legal de revalorizar las pensiones conforme al IPC.

Señoría, por supuesto que una de las principales tareas que tiene todo gobierno, todo gobierno, y también la oposición, es construir convivencia. Y uno de los principales problemas que hemos tenido durante estos últimos 40 años de democracia es, sin duda alguna, la crisis de convivencia en Cataluña.

Ustedes vienen aquí hablando como solucionadores, pero estuvieron gobernando más de seis años en España. Recordemos por un instante qué es lo que pasó desde el año 2011 hasta el año 2018.

En el año 2011 y 2012 se produjeron sendos referéndums de independencia en Cataluña. Ustedes, ¿saben cómo combatieron a ese independentismo? Apoyando los presupuestos del señor Mas y consolidando el Govern de la Generalitat en Cataluña durante esos dos años.

En 2014 hubo otro referéndum de independencia. ¿Qué hizo el Partido Popular desde el Gobierno? Nada. Mirar para otro lado. A por uvas.

En 2017 hubo unas leyes de desconexión que se aprobaron por parte de la mayoría independentista catalana en el Parlament de Cataluña. ¿Qué hizo el Partido Popular? Nada. Bueno, nada legal, porque ilegalmente claro que ustedes crearon una policía, mal llamada patriótica, para perseguir a sus adversarios políticos y obstruir la investigación de la justicia que afectaba a casos del Partido Popular de corrupción.

Luego llegó el 1 de octubre, luego llegó la Declaración Unilateral de Independencia. ¿Y qué es lo que hice yo como líder de la oposición? ¿Y qué hizo el Partido Socialista en esta misma Cámara, en este mismo Senado? Apoyar el artículo 155, defender la Constitución y defender la integridad territorial de España.

Cuando tuve el honor de ser elegido presidente del Gobierno, el Partido Popular, ya en la oposición, antes de co-responsabilizarse y de solidarizarse con un problema que ustedes no crearon, pero que desde luego no contribuyeron a solucionar, antes de responsabilizarse y de solidarizarse, lo que han hecho ha sido reprochar al Partido Socialista que apoyó el artículo 155. Es decir, que estuvimos con ustedes y ustedes no están con nosotros.

Porque realmente, señoría, a ustedes no les interesa resolver el problema en Cataluña. Durante estos 40 años ustedes lo único que han hecho ha sido confrontar territorios para intentar arañar unos votos en el resto de España. Eso es lo que han hecho, señoría.

Y este gobierno, señoría, por supuesto, y se lo voy a decir además con toda claridad. El otro día en un debate se lo dije, señoría. ¿Usted que prefiere la Cataluña y la España de 2017 o la Cataluña y la España de 2022? Porque la respuesta es de cajón. La mayoría de españoles y catalanes quiere la Cataluña y la España de 2022, y no quiere volver a la Cataluña de la España de 2017.

Y para mí, como presidente del Gobierno de España, señoría, como presidente del Gobierno de España, una de las principales satisfacciones que tengo es ver cómo en Cataluña hoy prima la convivencia y no la confrontación.

Y desde luego, el Gobierno de España va a continuar avanzando en esa hoja de ruta para la reconciliación y el reencuentro, señoría. Pero en todo caso, señoría, si es que da igual, si a ustedes no les importa Cataluña. A ustedes no les importa Cataluña.

Miren, nos hemos desayunado con dos portadas hoy, o una portada, mejor dicho, bastante interesante que explica el porqué del tono bronco del señor Feijóo. El Partido Popular anima a Feijoo a ser implacable con Sánchez. Es el momento, dice el diario El Mundo.

Claro, es el mismo diario, señoría, que un día antes de que usted y yo llegáramos a un acuerdo para renovar el Consejo General del Poder Judicial y ustedes pudieran cumplir definitivamente con la Constitución después de cuatro años, le dijo a usted: El



Partido Popular, atento señor Feijóo, teme a la reacción política, judicial y mediática. Insisto, política judicial y mediática.

Usted, señor Feijóo, presume de ser un político previsible, que no autónomo, previsible. Y es cierto, no hay más que leer las portadas de los medios de comunicación conservadores para saber qué va a hacer y decir ese día.

Respuesta del Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a la pregunta formulada por el senador Josep LLuis Cleries del Grupo Parlamentario Nacionalista Junts Per Catalunya

Sr. Cleries: Señor Sánchez, yo no estoy de campaña por tanto, se lo diré todo más tranquilamente. Pero ver qué hablan de policía patriótica y de Cataluña con esta facilidad, cuando tantas veces lo habían negado, pues bueno, se van constatando las cosas.

Señor Sánchez, por cierto, sigo sin poder hablar en mi lengua, que es la catalana. La reforma del reglamento lleva 42 prórrogas, la presentada por el Junts per Catalunya y llevamos 14 meses de tramitación, como diría aquel, los he visto más rápidos.

En múltiples intervenciones expresa su preocupación por homologar las instituciones españolas y su acción en el marco europeo. En estos últimos días, en esta línea de homologación, usted anunció la reforma de la sedición en el Código Penal, que no su derogación, como otros han explicado, y lo sustituye por un delito de desórdenes públicos agravados. Esta reforma de la sedición no está pensada para la desjudicialización, sino más bien en el a por ellos. Y va más en la línea de la represión y la persecución contra el 1 de octubre y contra el conjunto del independentismo comprometido. Para quien tenga dudas, solo es necesario leer las declaraciones de la señora Calviño, ni más ni menos que la vicepresidenta de un Gobierno de la Unión Europea afirma que el objetivo de la reforma de la sedición es conseguir la extradición del president Puigdemont. Es decir, que en España se cambian las leyes penales para perseguir a una persona concreta. Están promoviendo una reforma a una persona, que esto va contra el mismo derecho y por tanto, esta es la situación. Quieren adaptar la ley para que les entreguen a unas personas concretas y encarcelarlas.

Una reforma para ampliar la base de la represión y la persecución contra el independentismo de base y los exiliados, incluso contra todo tipo de protestas políticas y sociales.

¿Cómo van a justificar en las instancias europeas que no se trata de una persecución penal a medida contra políticos concretos? El Consejo de Europa afirmó que no se puede tener una sanción penal por el ejercicio de la libertad de expresión, como lo es defender pacíficamente la independencia de un territorio, pero siguen empeñados en perseguir judicialmente y políticamente un derecho que es el derecho a decidir de una nación.

Esta reforma del Código Penal que proponen significa una alfombra roja a la arbitrariedad judicial. Y desde Cataluña hay quien tiene el valor de pedirnos que les demos apoyo y que incluso lo celebremos.

Pero nos sé qué se han pensado que son nosotros. Señor Sánchez, ¿Usted cree que su gobierno tiene sentido europeísta cuando actúan con total opacidad ante la Comisión de Investigación del Parlamento Europeo por el espionaje con Pegasus, incluso evitando una visita de la Comisión al Estado español? Comisión que ha constatado la implicación directa de su gobierno en el catalán Gate. ¿O tienen sentido europeísta cuando el ministro del Interior no comparece ante el Parlamento Europeo por todo lo sucedido en Melilla cuando se pidió en el mes de julio esta comparecencia? ¿Es homologación europea cuando España no aplica el 61% de las sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y las otras sentencias tardan tres años en aplicarlas?

Homologarse a nivel europeo quiere decir homologarse en derechos y libertades y no promover la represión y la persecución.

Señor Sánchez ¿Ver las instituciones españolas homologables en un marco europeo?

Presidente: Señoría, usted habla del Estado de Derecho. Lo comentaba antes con la vicepresidenta precisa. Precisamente en todos los informes de la Comisión Europea sobre el Estado de Derecho, en todos los Estados miembros, sitúan a España como uno de los estados donde la democracia es más plena. Y si ponen el foco en algo y reprochan exactamente algo, es precisamente el bloqueo en la renovación del Consejo General del Poder Judicial, que está en funciones desde hace más de cuatro años. Pero insisto, esto nada tiene que ver con el Gobierno.

Saben ustedes por las mayorías que se fijan en el Constitucional, que dependemos del principal partido de la oposición. Sí, da muchas lecciones de constitucionalismo, pero luego, efectivamente secuestra la Constitución e incumple con sus obligaciones constitucionales.

Sobre la reforma de la ley de sedición del Código Penal. Yo lo he dicho claramente en una ocasión, no, en múltiples ocasiones, a lo largo de esta legislatura. Estamos hablando de un delito que se redactó en el Código Penal de España hace 200 años, cuando había en España alzamientos militares. Afortunadamente, España ha cambiado para bien durante todos estos años. Hoy pertenecemos a un proyecto europeo basado en la democracia, en los derechos, en las libertades, en el respeto al pluralismo político. Y en consecuencia, creo que después de lo acontecido en el año 2017, tenemos también, desde el punto de vista ejecutivo y legislativo, que extraer alguna lección. Y una de ellas es que tenemos que homologar a Europa un delito que claramente estaba desacoplado, por decirlo de alguna manera, en nuestro ordenamiento en el Código Penal respecto a las principales democracias europeas.

Fíjese, señoría, aquellos que claman diciendo que esto poco menos está desmantelando a la Constitución respecto a lo que ustedes hicieron en el año 2017, que con penas más altas ustedes lo hicieron. Por tanto, la respuesta señoría, es desde



luego, una respuesta política. Primero, la respuesta política de dialogar, de tratar de acordar y de superar un trauma no solamente para Cataluña, sino para el conjunto de España, que fue su declaración unilateral de independencia, contraviniendo la Constitución en el año 2017.

Desde luego, la Constitución tiene instrumentos para poder defenderse ante ataques al ordenamiento constitucional, como fue la aplicación del 155, aprobada por una mayoría absoluta en el Senado y el Estado de Derecho va a continuar teniendo herramientas para poder hacer frente a cualquier eventualidad que a ustedes se les pueda ocurrir en el futuro. Esperemos que no, señoría, con estas penas homologables a el resto de códigos penales de las principales democracias europeas.

No deja de ser curioso señoría, que ustedes me hayan planteado una pregunta sobre Cataluña después de lo haya hecho el Partido Popular.

La verdad es que hoy como que soy una persona con suerte porque se han unido los separadores y los separatistas. Aquellos que son los nostálgicos del año 2017 y de la confrontación. Quiero decirle señoría, que este Gobierno puso en marcha la mesa de diálogo, que este Gobierno señoría, ha tomado decisiones muy valientes, muy valientes, que tengo que decirle que no han sido compartidas por la mayoría social del país, como fue, por ejemplo, las medidas de gracia que aprobamos hace ya unos meses, precisamente para que pudieran salir de prisión a aquellos condenados por el prosés. Pero creo, señorías, que aún no compartiendo esas medidas, la mayoría social del país, sí que comparte que hoy, gracias a la voluntad de la mayoría social del país de superar el trauma de 2017, de apostar decididamente por la convivencia en Cataluña y en España, hoy radicalmente, yo diría que de manera mayoritaria, la mayor parte de la ciudadanía catalana y la mayor parte de la ciudadanía española es consciente de que, pese a todo el esfuerzo y las decisiones que se están tomando tan difíciles, complejas pero también valientes, hoy Cataluña y España están mucho mejor en 2022 que en 2017. Y le diré más, señorías, estoy convencido, estoy convencido de que hay una amplia mayoría de votantes en Cataluña, voten lo que voten, y una amplia mayoría de votantes en España de cualquier orientación política, que están más a favor de la convivencia, la concordia y el reencuentro que de la confrontación que algunas veces, tanto ustedes como el Partido Popular parece echar de menos.

Sr. Cleries: Señor Sánchez, el Estado español está calificado como de democracia defectuosa. Ya lo sabe, que los últimos ránkings van por aquí. Y si quiere hablar del trauma que hubo el 2017, el trauma fueron los golpes de porra a personas pacíficas votando con una papeleta en la mano que este era el gran mal que estaban haciendo. Ir a votar para decidir el futuro de Cataluña. Y el otro trauma fue el 155, que fue un auténtico golpe de Estado contra un gobierno democrático elegido democráticamente en Cataluña. Esto es lo que hay.

No me ha respondido. Yo los datos que le he dado usted no me ha respondido a ninguno. Y veo que también usted, que le gusta hablar de estar peleado con la verdad, pues veo que ustedes están peleados con la verdad, porque por ejemplo en el tema de Pegasus nos engañaron aquí en este hemiciclo, por ejemplo. O en la reforma de la sedición. Lo más grave es saber si el Govern del 21% conocía sus intenciones

reales de represión al independentismo y al exilio, o no lo conocían. Porque mientras pasa esto, el gobierno del 21% les está blanqueando todo lo que ustedes están haciendo. Y les recuerdo que habla de una mesa de diálogo con un partido que tiene 33 diputados de 135 del Parlament de Catalunya.

Hablan de desjudicialización, solamente el viernes: Apertura de juicio la consellera Garriga, apertura de juicio a los diputados Jové y Salvador, el ex alcalde de Argentona inhabilitado, el delegado del Govern de Lleida también, cobertura de juicio a la presidenta Laura Borrás, a los que expresamos toda nuestra solidaridad ¿Qué credibilidad tienen cuando, por ejemplo, la persona que preside la Comisión de Control Presupuestario del Parlamento Europeo critica que no tienen ni idea de cómo se están gastando el dinero de los fondos europeos.? Miren las declaraciones suyas.

Tampoco nadie se fía de su gobierno, por lo que hacen al corredor Mediterráneo, que también está financiado con dinero europeo. Esta pasada semana la ministra Sánchez ya dijo que hasta el 2026 no estará acabado. Oiga, los romanos hicieron más rápida la Vía Augusta que ustedes, el corredor del Mediterráneo.

¿Pero sabe la ventaja de los romanos? Que sabían dónde estaba el Mediterráneo, que a ustedes les cuesta encontrarlo. Más bien no lo encuentran.

Y le costará mucho conocer y ver la homologación de España en Europa. Y ya que le preocupa tanto la situación del president Puigdemont, nosotros sabemos que volverá en libertad para culminar la libertad de Cataluña, porque hay gente decidida que usted habla, Cataluña, que estaba dividida, oiga Cataluña el grado de convivencia en Cataluña en el 2017 había convivencia, la misma que hoy. Y no nos engañen. Oiga ¿Qué quiere decir, que salir a la calle a manifestar lo que quieres rompe la convivencia? No, aumenta la democracia y la participación que la gente opina y diga lo que quiere. ¿O es que nos hemos de esconder porque nos mandarán la policía? Nosotros defenderemos nuestros ideales, nuestra vocación de servicio a Cataluña, que es que sea un Estado independiente y no con la imposición de un Estado que hoy tenemos a la contra, que incluso no nos permite ni hablar en catalán aquí, ni tampoco hacerlo oficial en Europa. Por tanto ¡Visca Catalunya Lliure!

Presidente: Siempre me ocurre lo mismo. Mezcla al final churras con merinas y eso es al final un activo de sus intervenciones, señoría, porque uno no sabe al final como responderle. Le voy a responder por los principios más elementales desde el punto de vista democrático.

La Constitución española que ampara y reconoce la diversidad territorial de nuestro país, la pluralidad política de nuestra democracia está para ser respetada. Si ustedes quieren cambiar la Constitución, hay mecanismos para cambiar la Constitución, pero para eso tienen que lograr democráticamente una mayoría que no tienen. Lo que no pueden hacer es unilateralmente lo que hicieron en el año 2017. Hombre, señoría, decirme que Cataluña estaba mejor en 2017 que en 2022. En fin, dese usted una vuelta por Cataluña, hable con los catalanes y catalanas. Hágalo, hágalo, señoría. Hombre, otra cosa es que efectivamente, ustedes sean los grandes nostálgicos del año 2017. Sí yo ya les veo. Ustedes están frotando las manos. A ver si en 2023 suena



la flauta y gobierna el Partido Popular con la ultra derecha y así ustedes tienen la capacidad para volver otra vez al victimismo. Pero no va a pasar eso, señorías, no va a pasar eso. Quédese tranquilo. Quédese tranquilo, porque pese a lo que dice el señor Feijóo, la mayoría de catalanes españoles lo que quiere es la convivencia, es avanzar y no regresar a un pasado que fue precisamente un pasado oscuro de confrontación y efectivamente, de falta de convivencia.

Y yo le diré algo más, señoría, cuando usted habla de la imagen que tiene el Gobierno de España en Europa, mire, el Gobierno de España en Europa, señoría, está a favor, por ejemplo, de la intervención del mercado energético para proteger a las pymes, a la industria y a los ciudadanos ante el alza de los precios. El Gobierno de España en Europa es respetado porque durante la pandemia fuimos uno de los primeros gobiernos en solicitar y en demandar un gran Plan Marshall para poder hacer frente a la crisis de la COVID 19, que son los fondos europeos que tanto usted critica.

El Gobierno de España, señoría, es un gobierno que aquellos países y aquellos gobiernos que contravienen los más mínimos principios elementales democráticos, por ejemplo, de respeto a la pluralidad y a la diversidad política de sus sociedades, y no quiero señalar a ningún gobierno pero usted se puede imaginar cuál, el Gobierno de España se mantiene firme en las convicciones y los principios que son los constitucionales, pero también los europeos.

Por tanto, por supuesto que tendremos cosas que mejorar en la democracia española. Pero no hay ninguna democracia en Europa que pueda dar lecciones a la democracia española.

Respuesta del Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a la pregunta formulada por el senador Koldo Martínez del Grupo Parlamentario Geroa Bai

Presidente: La Ley de Memoria Democrática sirve sobre todo para comprometer al Estado y a todas las instituciones en la exhumación de los restos que, por desgracia, continúan en las cunetas de muchos de los territorios de nuestro país. Y poder devolver y dar sepultura digna a unos familiares que están pidiendo precisamente eso, recuperar los restos de sus seres queridos.

Señoría, yo creo que puede haber un problema de velocidad o de su matiz de la velocidad para ustedes respecto a lo que nosotros evidentemente tenemos entre manos. Me refiero por la complejidad de muchas de estas transferencias. Pero lo que sí que creo que se tiene que reconocer por parte de usted a este gobierno es que las transferencias a la Comunidad Foral de Navarra es verdad, como usted bien ha dicho, estaban paralizadas durante estos últimos 20 años y con este Gobierno en un tiempo récord, con una legislatura que, en fin, usted y yo podremos compartir no ha sido nada fácil, una pandemia, ahora, las consecuencias económicas y sociales de esta guerra de Putin en Ucrania. Bueno, pues hemos hecho que Navarra asuma la gestión de un ingreso mínimo vital que creamos al principio de esta legislatura o la sanidad penitenciaria. El ingreso mínimo vital tengo aquí precisamente apuntado que fue el pasado 1 de octubre para ejercer las funciones de gestión e intervención de supervisión de control, entre otros en ese ámbito, supone un volumen de recursos

nada menor. Es importante, estamos hablando de más de 48 millones de euros, en concreto 48,35 millones de euros. Y en cuanto a la sanidad penitenciaria, el traspaso, como usted bien sabe, se produjo en junio de 2021 y es la tercera comunidad. Es la tercera comunidad que asume estas competencias después de Cataluña y del País Vasco.

Hoy, efectivamente, lo ha hecho antes la ministra o el ministro del Interior y la ministra de Hacienda. Le puedo anunciar que la transferencia de la competencia sobre tráfico se va a producir, como usted bien ha adelantado el 31 de marzo de 2023 y por tanto, vamos a seguir cumpliendo con nuestro compromiso de reforzar el autogobierno de Navarra.

También quiero decirles que aquellos agentes de la Guardia Civil que lo deseen van a poder permanecer en Navarra y que el traspaso garantiza que las funciones de vigilancia de tráfico se van a poder desempeñar de manera coordinada y efectiva.

Por tanto, creo, señorías, que gracias a la negociación y al diálogo en la Comisión Bilateral de Cooperación en esta Legislatura, hemos alcanzado 11 acuerdos no menores, importantes sobre discrepancias mostradas sobre iniciativas navarras que han evitado otros tantos recursos ante el Tribunal Constitucional. Y creo que eso también demuestra no solamente la voluntad de su gobierno, sino también, o el Gobierno de Navarra, me refiero, y el Gobierno de España de limar estas cuestiones y por tanto, creo que el balance es positivo tanto para Navarra como para España señoría, hemos basado nuestro trabajo en el diálogo, en el acuerdo, y eso nos ha permitido en esta Legislatura no solo enfrentar todas las situaciones difíciles que hemos atravesado, sino también consolidar derechos y libertades y el Estado del bienestar.

Yo creo que trabajamos, señorías, por mejorar nuestra arquitectura territorial, con el convencimiento de que todas las instituciones públicas serán así más útiles a la hora de responder a los retos y necesidades de la ciudadanía. En definitiva, para mejorar la vida de la gente.

Usted ha hecho referencia al señor Iceta como antiguo ministro de Política territorial, hoy sabe que tiene la señora Rodríguez esas responsabilidades, pero en fin, hablando de un buen y viejo compañero como es Miquel Iceta, con el cual he compartido muchas aventuras, muchas andanzas y algún que otro baile, le puedo garantizar que no hay mejor pareja de baile que el señor Iceta.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)